



Acta de la 14ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad

En Santiago, a 12 días del mes de Junio de 2014, siendo las 12:30 horas, en dependencias de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de la Discapacidad, Senadis, ubicado en Miraflores 222, piso 8, Santiago; se reúne el Consejo Consultivo de la Discapacidad del Servicio Nacional de la Discapacidad, en segunda citación.

Asisten los siguientes consejeros:

1. Señora Ximena Casarejos
2. Señora Paula Silva Barroilhet
3. Señora María Antonieta Aguilera

Presentes en este Acto, la Subdirectora Nacional de Senadis, señora Viviana Ávila, quién actúa como Ministro de Fe y el señor Mario Ferrada, como Secretario Técnico.

Los consejeros, señora Anita Briones, el señor Enoc Manriquez y el señor José Miranda, han excusado su asistencia a la sesión, por motivos de fuerza mayor.

1.- Apertura de la Sesión

De conformidad con lo establecido en los artículos 63 y siguientes de la Ley N°20.422 y normas contenidas en el Decreto N°141, del Ministerio de Planificación, hoy Ministerio de Desarrollo Social, y que aprueba el Reglamento que Establece Normas para el Funcionamiento del Consejo Consultivo de la Discapacidad, se da inicio a la 14ª sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Discapacidad.

2.- Tabla de la presente sesión.

- a) Aprobación del acta anterior, correspondiente a la 13ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo.
- b) Otros.

3.- Aprobación del Acta de la 13ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo.

Se da lectura al acta de la 13ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo y se somete a aprobación por parte del Consejo. El acta referida es aprobada por la unanimidad de los integrantes presentes en la sesión.

Para constancia firma:



Viviana Ávila Silva
Ministro de Fe
Consejo Consultivo de la Discapacidad